COMERCIALIZADORA SER WAY S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2012 (REEXPRESADO)

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a. Constitución y actividad económica.

COMERCIALIZADORA SER WAY S. A., se constituyó el 31 de Diciembre del 2003 fue inscrita en el registro mercantil bajo el N° 35108 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución N° 03-G-IH-0006762.

Simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, tiene por objeto social dedicarse a la compra al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores.

Su ubicación domiciliaria es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, calle Gómez Rendón Nº 4820 y calle 24.

b. Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 30 de marzo del 2012.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros Estados Financieros bajo NIIF es el año 2012 y el periodo de transición es el año 2011.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

b. ***Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes.
Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

c. ***Moneda de presentación***

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo***

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos nacionales e internacionales, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

e. ***Activos Financieros***

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su

vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros se incurrieron o adquirieron y es determinada por la Gerencia a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2011, la Compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Situación Financiera. Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días.

No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

Baja de activos financieros -

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones o cuentas por cobrar expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

f. ***Provisión para cuentas incobrables***

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida

por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe posibilidad de que entre en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en resultados.

Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad y será revisado al final de cada periodo.

g. Inventarios

La Compañía mantiene únicamente inventario de productos terminados, revisa el inventario cada mes y establece un pedido de reaprovisionamiento por la diferencia entre la cantidad disponible y el saldo anterior. El nivel de inventario es promedio. La Compañía lleva un control contable, control físico y del nivel de la inversión de inventarios prepara controles en Kardex, valorados por el método promedio ponderado.

Las cantidades de cada pedido varian dependiendo de las existencias que haya, para hacer un solo pedido al proveedor cuando la existencia está por debajo de reorden.

La tasa de rotación de Inventarios, es una relación entre las ventas anuales en inventario y la inversión promedio en el inventario durante el mismo periodo de ventas.

Tasa o coeficiente de rotación = Ventas anuales a costo de inventarios
Inversión promedio en inventarios

No refleja el efecto de economías de escala ya que varía en relación directa con las ventas

h. Servicios y otros pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se contabilizan directamente al gasto en el periodo de vigencia de bien o servicio.

i. Propiedades, neto

Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se reconoce dentro del "Costo de Venta y Gasto de Administración" y ventas dependiendo de la utilización de los activos respectivos y se calcula por el método de línea recta

La vida útil máxima promedios por categoría de activo es como sigue:

	AÑO
Edificio y otras construcciones	20 años
Maquinarias y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

Se revisará como mínimo al término de cada periodo anual el valor residual y la vida útil de un activo y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

j. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el

valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde a monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para mostrar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

k. Activos Intangibles

El buen nombre generado por la empresa, desde su constitución que es "COMERCIALIZADORA SER WAY S. A." no se reconoce como activo en el Estado de Situación Financiera, porque no constituye un recurso identificable controlado por la entidad, que pueda ser medido de forma fiable por su costo.

l. Activo contingente

No se contabilizan los activos contingentes porque su existencia se confirma con la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. Cuando la realización del ingreso sea cierta, no será contingente y se reconocerá en los Estados Financieros como activo.

m. Cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés de efectivo.

n. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos: se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos: se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

o. ***Beneficio a los empleados***

La entidad registrará los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones adicionales aportaciones a la seguridad social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios

definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

p. *Capital*

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

q. *Reserva Legal*

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

r. *Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de bienes e intereses

Las ventas de bienes se reconocen en el periodo contable en el que se transfieren, con referencia al bien específico completo, calculado sobre la base del bien realmente transferido como una proporción del total de los bienes a ser transferidos.

s. *Pasivo contingente*

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En el caso que no se

queda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

t. ***Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros***

Los hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de Estados Financieros se ajustan en los Estados Financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

u. ***Impuesto a la renta causado***

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 24 % sobre su base imponible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cuatro por ciento (24 %) sobre su base imponible.

Según la Disposición Transitoria primera de: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351-S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera:

Ejercicio Económico	%
2011	24%
2012	23%
2013	22%

1. *EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO*

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

CUENTA	SALDO A ENERO-2012	SALDO A DIC-2012	SALDO A DIC-2011
Bancos	$10.325,87	$0,00	$10.325,87
TOTAL	**$10.325,87**	**$0,00**	**$10.325,87**

La compañía realiza sus depósitos y egresos en las siguiente cuenta:

Banco Guayaquil Cta. Cte. # 3333892

Cabe indicar que el Banco se encuentran debidamente conciliado con los libros contables.

2. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

- *DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS*

CUENTA	SALDO A ENERO-2012	SALDO A DIC-2011	SALDO A DIC-2011
Relacionadas	$10.480,82	$10.480,82	$0,00
TOTAL	**$10.480,82**	**$10.480,82**	**$0,00**

No realizaron provisión para cuentas incobrables al 31 de Diciembre del 2011, debido a que la compañía considera que los Clientes son recuperables.

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	31-12-2011	31-12-2010	1-01-2010
No vencidas			
Entre 1 y 30 días	10.480,82	5.844,11	
Entre 31 y 180 días			
Más de 180 días			
Total	10.480,82	5.844,11	

Observación:

Hasta la entrega del presente informe no nos fue proporcionada la cartera por edades, consecuentemente deberán consignar para cumplir con la norma correspondiente (NIIF 7 p.37).

Base NIIF (NIIF 7 p.37).
Una entidad revelará, para cada clase de activo financiero:
(a) un análisis de la antigüedad de los activos financieros que al final del periodo sobre el que se informa estén en mora pero no deteriorados; y
(b) un análisis de los activos financieros que se hayan determinado individualmente como deteriorados al final del periodo sobre el que se informa, incluyendo los factores que la entidad ha considerado para determinar su deterioro.
(c) [eliminado]

3. INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS COMPRADO DE TERCEROS

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

Inventarios	Valor en Libros	Porcentaje s/total	Asignación para Ajustes	Costo Promedio
Productos Terminados	$ 295.688,79	25%	$ 75.034,57	$ 370.723,36
Total	**$ 295.688,79**		**$ 75.034,57**	**$ 370.723,36**

a) El costo se hallaba subvalorado puesto que el método de valoración de inventarios que se aplicaba era LIFO, al actualizar las existencias de acuerdo a las tarjetas Kardex, los inventarios o existencias han sufrido un reajuste por cambio de método LIFO a Promedio Ponderado. El Inventario se encuentra en óptimas condiciones.

4. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

Activos por Impuestos Corrientes	SALDO A ENERO-2012	AJUSTE Y RECLASIFICACION	SALDO A DIC-2011
Crédito Tributario IVA	$ -	$ -4.310,24	$ 4.310,24
Crédito Tributario por Ret IVA	$ 821,81	$ 821,81	$ -
Crédito Tributario IR del Ejercicio	$ 1.386,44	$ 1.386,44	$ -
Total	**$ 2.208,25**	**$ -2.101,99**	**$ 4.310,24**

a) El crédito tributario por retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, corresponde en su totalidad al ejercicio económico del 2011, el mismo que pueden compesar con el Impuesto causado de la declaración del Impuesto a la Renta período 2011.

b) El crédito tributario por retenciones del IVA se encuentran en su totalidad debidamente soportadas por lo que puede compensarse el Impuesto causado de la declaración del IVA de diciembre del 2011.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos del costo y depreciación, de propiedades fue el siguiente:

Costo	saldo a enero-2012	Reavalúo	Adiciones	Bajas	Saldo a diciembre-2011
Edificios	$ 20.555,50	$ -	$ -	$ -	$ 20.555,50
Muebles y Enseres	$ 903,58	$ -	$ 803,58	$ 2.139,77	$ 2.239,77
Equipos de Computación	$ -	$ -	$	$ 775,89	$ 775,89
Vehículos	$ 488,80	$ 222,14	$ -	$ -	$ 266,66
TOTAL COSTOS	$ 21.947,88	$ 222,14	$ 803,58	$ 2.915,66	$ 23.837,82
Menos: Depreciación Acumulada	$ 6.518,31	$ -2.988,93	$ -	$ -	$ 9.507,24
Total	**$ 15.429,57**	**$ 3.211,07**	**$ 803,58**	**$ 2.915,66**	**$ 14.330,58**

- ✓ Las adiciones se encuentran respaldadas con las facturas y registradas a su precio de compra

- ✓ Al Edificio no se aplica reavalúo por no contar con respaldado del Informe del Perito, los accionistas no consideran necesario contratar dicho servicio ya que el valor no es significativo.

6. CUENTAS POR PAGAR

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es e siguiente:

Cuentas por Pagar	SALDO A ENERO-2012	AJUSTE Y RECLASIFICACION	SALDO A DIC-2011
Provisiones Locales	$ 1.273,04	$ -	$ 1.273,04
Cuentas por Pagar Relacionadas c/p	$ -	$ -120.025,48	$ 120.025,48
Cuentas por Pagar Relacionadas l/p	$ 267.804,33	$ 114.003,75	$ 153.801,08
Total	**$ 269.077,37**	**$ -6.022,23**	**$ 275.099,60**

Las otras Provisiones Locales por pagar tienen un crédito con plazos hasta 30, 60 y 90 días y no generan interés.

a) Las Cuentas por Pagar Relacionadas a largo plazo corresponde a prestamos de Accionista, no generan intereses y se comenzaron a pagar en el año 2012.

7. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

Pasivo por Impuesto Corriente	SALDO A ENERO-2012	AJUSTE Y RECLASIFICACION	SALDO A DIC-2011
Impuesto a la Renta por pagar	$ 6.866,16	$ -	$ 6.866,16
IVA Cobrado	$ 3.032,76	$ 3.032,76	$ -
IVA Retenido por Pagar	$ 50,54	$ 50,54	$
Retenciones en la Fuente x Pagar	$ 300,18	$ 300,18	$ -
Total	**$ 10.249,64**	**$ 3.383,48**	**$ 6.866,16**

El saldo contable del período 2011 de IVA y Retenciones en la Fuente, se cancelaron en el mes de enero de período 2012.

8. *BENEFICIOS A EMPLEADOS*

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

Beneficios Empleados	SALDO A ENERO-2012	AJUSTE Y RECLASIFICACION	SALDO A DIC-2011
Participación 15% Trabajadores	$ 5.048,65	$ -	$ 5.048,65
Jubilación Patronal	$ 2.219,19	$ 2.219,19	$
Desahucio	$ 419,56	$ 419,56	$ -
Total	**$ 7.687,40**	**$ 2.638,75**	**$ 5.048,65**

El estudio actuarial fue elaborado por la compañía "LOGARITMO S. A.", en base a los supuestos proporcionados por la administración del ejercicio 2011.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

9. *CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS NO CORRIENTE*

Presentamos al 01 de enero del 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, el saldo es el siguiente:

CUENTA	TIPO RELACION	TIPO TRANSACC	SALDO A ENERO-2012	SALDO A DIC-2011	SALDO A DIC-2012
Préstamos Accionistas Sancho Orellana Angel David	Accionario	Préstamo	$267.804,33	$273.826,56	$0,00
Total			**$267.804,33**	**$273.826,56**	**$0,00**

- ✓ Estas obligaciones se empezaron a pagar desde el período 2012.

10. CAPITAL SOCIAL

El capital social de COMERCIALIZADORA SER WAY S. A., está conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de Participaciones	%	SALDO A ENERO-2012	SALDO A DIC-2011
Sancho Orellana Angel David	$ 400,00	50%	$ 400,00	$ 400,00
Quiroz Solorzano Mariella	$ 400,00	50%	$ 400,00	$ 400,00
Total	**$ 800,00**			**$ 800,00**

- ✓ Los socios de COMERCIALIZADORA SER WAY S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

11. *PASIVO CONTINGENTE*

Comercializadora Ser Way S.A. no tiene pasivos contingentes por demandas legales relacionadas con cualquier institución financiera, gubernamental o de cualquier otra índole que se deba reflejar en este punto.

No se prevé que de los pasivos contingentes vaya a surgir ningún pasivo significativo distinto de los ya provisionados.

Observación:
Los administradores de la empresa no nos proporcionaron información sobre pasivos contingente, por lo cual no pudimos determinar si habría algún efecto o situación, por lo cual no se ha reflejado ningun valor. Recomendamos que si hubiera pasivos contingente los mismos deban ser valorados cuantitativamente en función del Dpto. legal.

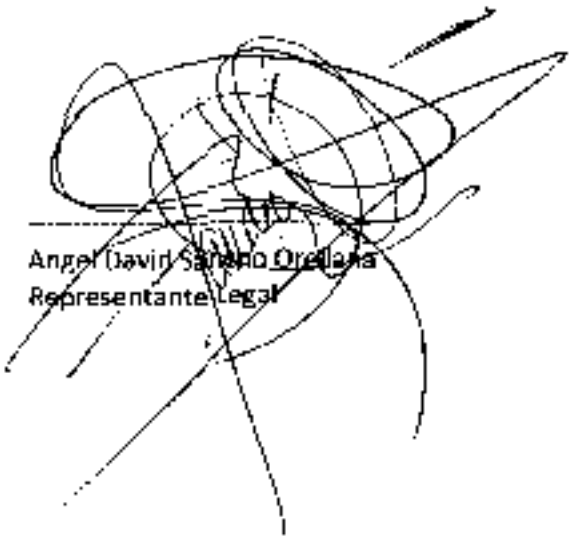

Angel David Sancho Orellana
Representante Legal

Elizabeth Montaño Palacios
Contador
REG# 0.18091